


<p>Área / Unidad CONTRATACION CT0000 NGT</p>	<p>Documento 43014I01RN</p>	
<p>Código de verificación</p>  <p>294R 1M11 0R67 6G5Z 0PPZ</p>	<p>Expediente GEY/2020/98</p>	
	<p>Fecha 13-07-2020</p>	

RESOLUCIÓN

A la vista del informe-propuesta precedente emitido por el servicio de Contratación, y haciendo uso de las facultades que me confiere la disposición adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, y los acuerdos de delegación de la Junta de Gobierno local de 28 de junio de 2019 (BOP del 3/07/2019)

RESUELVO

Primero: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento simplificado abreviado previsto en los artículos 159.6 de la Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, del 26 de febrero de 2014, para la contratación del suministro de libros encuadernados con las resoluciones de los órganos corporativos del Ayuntamiento de A Coruña (expediente GEY/2020/98 que trae su causa del expediente GEY/2019/342).

Segundo: Encomendar al Servicio de Contratación la realización de los trámites necesarios para la apertura del procedimiento de licitación y seguimiento del expediente (GEY/2020/98 que trae su causa del expediente GEY/2019/342).

A Coruña, en la fecha de firma electrónica que consta en el presente documento

El concejal delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior
Por delegación de la Junta de Gobierno local